

**PROGRAMA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
(PROAGUA)**

PRIMER ANEXO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO 1.-18-02/16, SUSCRITO CON FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2016 QUE CELEBRA POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUCESIVO “LA CONAGUA” Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN LO SUCESIVO “EL ESTADO”, Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, CONFORME A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y ACUERDOS:

**ANTECEDENTES**

1. Con fecha 12 febrero del 2016 “**LAS PARTES**” suscribieron un convenio de coordinación marco con el objeto de conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de: infraestructura hidroagrícola, de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como de cultura del agua, para fomentar el desarrollo regional en la entidad.
2. Con fecha 12 de febrero del 2016 “**LAS PARTES**” suscribieron el anexo de ejecución número 1.-18-02/16, (en lo sucesivo “**EL ANEXO**”) con el objeto de formalizar las acciones relativas al programa agua potable, alcantarillado y saneamiento (**PROAGUA**), específicamente para el Proyecto de Desarrollo Integral para Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento (PRODI), el cual es financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al amparo del contrato de préstamo 3591/OC-ME.
3. “**EL ANEXO**” en su apartado **V. Recursos y Modalidades de Ejecución**, numeral 1, establece:

*“1. Para la realización del programa objeto de este Anexo de Ejecución, se prevé una inversión total de \$ 8'050,000.00 (Ocho millones, cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para el presente ejercicio; con el fin de realizar las acciones, proyectos y obras que se indican en los Anexos Técnicos correspondientes, conforme a la siguiente estructura:*

- a) *La “CONAGUA” aportará la cantidad de \$ 5'050,000.00 (Cinco millones, cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), proveniente de los recursos aprobados al Ramo 16 en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, mismos que se destinarán exclusivamente a la ejecución de las acciones relativas al PROAGUA.*
- b) *El “ESTADO” aportará la cantidad de \$ 3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), proveniente de recursos propios y en su caso, del Municipio y de Generación Interna de Caja del Organismo Operador, mismos que se destinarán exclusivamente a la ejecución de las acciones relativas al PROAGUA.*

4. En el apartado **X. Vigencia** de “**EL ANEXO**” se establece “La vigencia del presente Anexo de Ejecución será a partir del de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2016 y se podrá modificar o cancelar de común acuerdo por las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito mediante el instrumento correspondiente.”
5. Que, debido a una ampliación de recursos federales, “**LAS PARTES**” determinan en modificar el anexo de ejecución del programa conforme a lo siguientes acuerdos.

### DECLARACIONES

“**LAS PARTES**” se reconocen la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento, en términos de lo señalado en “**EL ANEXO**”, manifestando que a la fecha las mismas no han sido modificadas o revocadas de forma alguna.

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Por las razones expuestas en el antecedente 5 del presente instrumento, “**LAS PARTES**” acuerdan modificar el numeral 1 del apartado V de “**EL ANEXO**” para quedar como sigue:

*“1. Para la realización del programa objeto de este Anexo de Ejecución, se prevé una inversión total de \$ 11'070,000.00 (once millones, setenta mil pesos 00/100 M.N.) para el presente ejercicio; con el fin de realizar las acciones, proyectos y obras que se indican en los Anexos Técnicos correspondientes, conforme a la siguiente estructura:*

- a) La “CONAGUA” aportará la cantidad de \$6'670,000.00 (Seis millones, seiscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), proveniente de los recursos aprobados al Ramo 16 en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, mismos que se destinarán exclusivamente a la ejecución de las acciones relativas al PROAGUA.*
- b) El “ESTADO” aportará la cantidad de \$ 4'400,000.00 (cuatro millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), proveniente de recursos propios y en su caso, del Municipio y de Generación Interna de Caja del Organismo Operador, mismos que se destinarán exclusivamente a la ejecución de las acciones relativas al PROAGUA.*

**SEGUNDO.-** Como consecuencia de la modificación del numeral 1 del apartado V de “**EL ANEXO**” referida en el acuerdo inmediato anterior, se modifica el anexo técnico para quedar en términos del anexo técnico modificatorio que se adjunta al presente y que forma parte integrante del mismo.

**TERCERO.-** “**LAS PARTES**” manifiestan que con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este instrumento, rigen todas y cada una de las disposiciones de “**EL ANEXO**”.

**CUARTO.-** El presente instrumento comenzará a surtir sus efectos a partir de su firma y se publicará en la página de internet de “**LA CONAGUA**” dirección [www.conagua.gob.mx](http://www.conagua.gob.mx), una vez concluido el proceso de su suscripción.

Leído que fue por "LAS PARTES" que en el presente instrumento intervienen y enteradas de su contenido y alcance, lo firman al margen y al calce en tres ejemplares en la ciudad de Valle de Banderas, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a los 07 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

X  
\_\_\_\_\_  
ING. JUAN JORGE SANTIAGO ORTEGA  
DIRECTOR LOCAL NAYARIT

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA  
DE NAYARIT.

\_\_\_\_\_  
ING. MARIO ALBERTO PACHECO VENTURA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
EN EL ESTADO DE NAYARIT.

\_\_\_\_\_  
LIC. ROY GÓMEZ OLGUÍN  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO  
Y COORDINADOR GENERAL DE COPLADE  
EN EL ESTADO DE NAYARIT

\_\_\_\_\_  
ING. LUIS ARIEL PADILLA VERGARA  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA  
DE NAYARI

POR EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.:

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ GÓMEZ PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

\_\_\_\_\_  
ING. JUAN GABRIEL AVALOS LEMUS  
DIRECTOR GENERAL DEL  
OROMAPAS BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

**ANEXO TÉCNICO DEL PRIMER ANEXO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA  
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) 2016  
APARTADO URBANO**

**PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ORGANISMOS OPERADORES (PRODI)**

ANEXO TÉCNICO APARTADO URBANO PRODI No. 1-18-02/16, DEL PRIMER ANEXO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚM. 1-18-02/16, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA), ESPECÍFICAMENTE PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ORGANISMOS OPERADORES (PRODI), EL CUAL ES FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) AL AMPARO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3591/OC-ME.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO TAMBIÉN POR EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) QUE APORTAN RECURSOS O SON EJECUTORES.

EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) QUE MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2016, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

RESUMEN GENERAL

Hoja: 1 de 3

TOTAL/COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					TOTAL	EJECUTOR			
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS		CONAGUA	ESTADO	MUNICIPIO	TOTAL
Componente Agua potable:	6,670,000.00	0.00	0.00	4,400,000.00	0.00	11,070,000.00	0.00	0.00	11,070,000.00	11,070,000.00
Agua potable						0.00				0.00
Rehabilitaciones						0.00				0.00
Mejoramiento de eficiencia física	1,460,000.00			1,460,000.00		2,920,000.00			2,920,000.00	2,920,000.00
Mejoramiento de eficiencia comercial	3,930,000.00			2,620,000.00		6,550,000.00			6,550,000.00	6,550,000.00
Estudios y proyectos	1,280,000.00			320,000.00		1,600,000.00			1,600,000.00	1,600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,670,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,400,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,070,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,070,000.00</b>	<b>11,070,000.00</b>

Nota: los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se asentarán a pesos con dos decimales.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN TRES EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 07 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JUAN JORGE SANTIAGO ORTEGA

LIC. ROY GÓMEZ OLGUÍN  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO  
Y COORDINADOR GENERAL DE COPLADE

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA  
(QUIEN CONFORME A SU NORMATIVIDAD TENGA ATRIBUCIONES)

ING. MARIC ALBERTO PACHECO VENTURA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. LUIS GABRIEL PADILLA VERGARA  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTADAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT

POR EL MUNICIPIO

LIC. JOSÉ GÓMEZ PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL  
H. IX AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS

POR EL ORGANISMO OPERADOR

ING. JUAN GABRIEL AVALOS LEMUS  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR  
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS

PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ORGANISMOS OPERADORES (PRODI)

ANEXO TÉCNICO APARTADO URBANO PRODI No. 1-18-02/16, DEL PRIMER ANEXO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚM. 1-18-02/16, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA), ESPECÍFICAMENTE PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ORGANISMOS OPERADORES (PRODI), EL CUAL ES FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) AL AMPARO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3591/OC-ME.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO TAMBIÉN POR EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) QUE APORTA(N) RECURSOS O (SON) EJECUTOR(ES).

EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2016, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

DESGLOSE DE ACCIONES

ENTIDAD FEDERATIVA:

NAYARIT

INSTANCIA EJECUTORA ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANERAS.

Hoja: 2 de 3

COMPONENTE/Subcomponente/Num. Acción	NOMBRE ORGANISMO OPERADOR	NOMBRES Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ACCIÓN	ESTRATEGIAS IMPACTADAS				UNIDAD DE MEDIDA	META	BENEFICIO		LOCALIZACIÓN				ESTATUS EXPEDIENTE TÉCNICO		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESES)						% DE ANEXO FEDERAL APLICADO				
			CG	OTRA	SE	SEGUNDA			HABITANTES INCORPORADOS	HABITANTES MEJORADOS	CLAVE INEGI (9 POSICIONES)	HABITANTES CERRO 2010	MUNICIPIO	LOCALIDAD	VALIDADO	TRÁMITE DE VALIDACIÓN	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MFO.	ORGANISMO OPERADOR	OTROS					
AGUA POTABLE	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.																										
SUBCOMPONENTE AGUA POTABLE																											
TOTAL SUBCOMPONENTE AGUA POTABLE																											
SUBCOMPONENTE REHABILITACIONES																											
TOTAL SUBCOMPONENTE REHABILITACIONES																											
SUBCOMPONENTE MEJ. EFIC. FÍSICA																											
1			ADQUISICION DE EQUIPO PARA DETECCION DE FUGAS EN LA RED Y DE TOMAS CLANDESTINAS. (DIAGNOSTICO DE TUBERIAS CON SISTEMA DE SONIDO, Y CAMARAS PARA TUBERIA)					EQ.	1	124,205	180200000	124,205	BAHIA DE BANERAS	DIFERENTES LOCALIDADES			770,000.00	385,000.00					385,000.00			50.00	
2			SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS EFICIENTES. (MENOR CONSUMO DE ENERGIA Y MAYOR RENDIMIENTO) SUSTITUYENDO A OBSOLETOS.					EQ.	6	62,000	180200000	62,000	BAHIA DE BANERAS	DIFERENTES LOCALIDADES			2,150,000.00	1,075,000.00					1,075,000.00			50.00	
TOTAL SUBCOMPONENTE MEJ. EFIC. FÍSICA																	2,920,000.00	1,460,000.00	0.00	0.00			1,460,000.00	0.00		50.00	
SUBCOMPONENTE MEJ. EFIC. COMERCIAL																											
3		SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES. (EN FUENTES DE ABASTECIMIENTO)					MED.	31	45,000	180200000	45,000	BAHIA DE BANERAS	DIFERENTES LOCALIDADES	EN PROCESO DE VALIDACION			2,200,000.00	1,320,000.00					880,000.00			60.00	
4		SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES (ALTOS CONSUMIDORES)					MED.	03	62,000	180200000	62,000	BAHIA DE BANERAS	DIFERENTES LOCALIDADES			1,150,000.00	690,000.00					460,000.00			60.00		
5		SISTEMA DE AUTOMATIZACION DE EQUIPOS DE BOMBEO. (MONITOREO PLC- Y CONTROL CENTRAL)					EQ.	31	44,205	180200000	44,205	BAHIA DE BANERAS	DIFERENTES LOCALIDADES			3,200,000.00	1,920,000.00					1,280,000.00			60.00		
TOTAL SUBCOMPONENTE EFIC. COMERCIAL																6,550,000.00	3,930,000.00	0.00	0.00			2,620,000.00	0.00		60.00		
SUBCOMPONENTE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE																											
6		ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL					ESTUDIO	1	124,205	180200000	124,205	BAHIA DE BANERAS	VALLE DE BANERAS	VALIDADO	DI ABERTURA DE PROPOSICIONES	300,000.00	400,000.00					100,000.00			80.00		
7		ELABORACION DE PROGRAMA DE AUDITORIAS ENERGETICAS					ESTUDIO	1	124,205	180200000	124,205	BAHIA DE BANERAS	VALLE DE BANERAS	VALIDADO	INVITAC. A MANIFESTAR INTERES	1,100,000.00	980,000.00					220,000.00			80.00		
TOTAL SUBCOMPONENTE ESTUDIOS Y PROYECTOS																1,600,000.00	1,280,000.00	0.00	0.00			320,000.00	0.00		80.00		
<b>TOTAL:</b>																<b>11,070,000.00</b>	<b>6,670,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,400,000.00</b>	<b>0.00</b>						

ESTRATEGIAS IMPACTADAS:

COMPROMISO DE GOBIERNO  
ACCION SIN MARGEN  
FISCALIDAD  
BENEFICIO

CG  
SH  
LU  
BS

NOTAS:

- EL PRESENTE FORMATO SE LLENARA POR INSTANCIA EJECUTORA
- EN LA COLUMNA UNIDAD DE MEDIDA, DEBERA ELEGISE LA DE MAYOR PESO DE INVERSIÓN POR UNIDAD DE TUBERIA, SISTEMA, MEJORES, ETC.)
- LAS UNIDADES SON INDICATIVAS NO LIMITATIVAS

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN TRES EJEMPLARES ORIGINALS, POR LA ENTIDAD DEL MES DE OCTUBRE DE 2016.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JUAN JORGE SANTIAGO ORTEGA  
DIRECTOR LOCAL NAYARIT

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA  
(QUIEN CONFORME A SU NORMATIVIDAD TENGA ATRIBUCIONES)

ING. MARIC ALBERTO PACHECO VENTURA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

POR EL MUNICIPIO

LIC. JOSÉ SOMEL PEREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANERAS

POR EL ORGANISMO OPERADOR

ING. JUAN GABRIEL AVALOS LEMUS  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS

LIC. ROY GÓMEZ OLGUÍN  
SECRETARIO DE PLANEACION, PROGRAMAS Y

ING. LEIS ARIEL PADILLA VERGARA  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION

ANEXO TÉCNICO APARTADO URBANO PRODI No. 1-18-0216, DEL PRIMER ANEXO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN NUM. 1-18-0216, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA), ESPECIFICAMENTE PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ORGANISMOS OPERADORES (PRODI), EL CUAL ES FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) AL AMPARO DEL CONTRATO DE PRESTAMO NO. 3591-OC-AM.

SUBCOMODENTE	No.	DESCRIPCION	PROGRAMA										ASIGNACION (PESOS)		
			CONVOCAATORIA	CONFERENCIA DE BASES *	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE Aclaraciones	RECEPCION DE PROPOSTAS *	ABERTURA DE PROPOSTAS	FALLO	FIRMA CTO.	BAJO ANTICIPO	INICIO TÉRMINO*	FEDERAL	ESTADO	TOTAL
Agua potable															
Subtotal 1 1															
Rehabilitaciones agua potable															
Subtotal 1 2															
Mejoramiento Eficiencia Física															
	1	ADQUISICION DE EQUIPO PARA DETECCION DE FUGAS EN LA RED Y DE TOMAS CLANDESTINAS. (DIAGNOSTICO DE TUBERIAS CON SISTEMA DE EQUIPO Y CAMARAS PARA TUBERIA).	31/10/2016	31/10/2016	07/11/2016	08/11/2016	14/11/2016	14/11/2016	18/11/2016	21/11/2016	22/11/2016	23/11/2016	385,000.00	385,000.00	770,000.00
	2	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS EFICIENTES, (MENOR CONSUMO DE ENERGIA Y MAYOR RENDIMIENTO) SUSTITUYENDO A OBRAS EXIST.	02/11/2016	02/11/2016	09/11/2016	10/11/2016	16/11/2016	16/11/2016	22/11/2016	25/11/2016	25/11/2016	28/11/2016	1,075,000.00	1,075,000.00	2,150,000.00
Subtotal 1 3															
Mejoramiento de eficiencia comercial															
	3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES (EN FUENTES DE ABASTECIMIENTO)	12/10/2016	12/10/2016	20/10/2016	21/10/2016	28/11/2016	28/11/2016	03/11/2016	01/11/2016	02/11/2016	03/11/2016	1,320,000.00	880,000.00	2,200,000.00
	4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES (ALTOS CONSUMIDORES)	02/11/2016	02/11/2016	09/11/2016	10/11/2016	16/11/2016	16/11/2016	22/11/2016	25/11/2016	28/11/2016	29/11/2016	690,000.00	460,000.00	1,150,000.00
	5	SISTEMA DE AUTOMATIZACION DE EQUIPOS DE BOMBEO. (MONITOREO PLC-Y CONTROL CENTRAL)	03/11/2016	03/11/2016	10/11/2016	11/11/2016	17/11/2016	17/11/2016	23/11/2016	25/11/2016	28/11/2016	29/11/2016	1,920,000.00	1,280,000.00	3,200,000.00
Subtotal 1 4															
Estudios y proyectos															
	6	ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL	26/09/2016	26/09/2016	- - -	- - -	04/10/2016	04/10/2016	12/10/2016	13/10/2016	- - -	14/10/2016	400,000.00	100,000.00	500,000.00
	7	ELABORACION DE PROGRAMA DE AUDITORIAS ENERGETICAS	14/10/2016	14/10/2016	28/10/2016	31/10/2016	14/11/2016	14/11/2016	18/11/2016	19/11/2016	19/11/2016	19/11/2016	880,000.00	220,000.00	1,100,000.00
Subtotal 1 5															
<b>TOTAL</b>															

\* Indicar en el primer renglón la fecha de inicio y en el último renglón la de su término. Las inversiones consignadas en este formato deben sumar a la inversión total del programa

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN LOS CUATRO LUGARES SEÑALADOS, A LOS 07 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2016.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL  
COMISION NACIONAL DEL AGUA

ING. JUAN JORGE SANTIAGO ORTEGA  
DIRECTOR LOCAL NAYARIT

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA  
(QUIEN CONFORME A SU NORMATIVIDAD LE CORRESPONDA LAS ATRIBUCIONES)

ING. MARIO ALBERTO PACHECO VENTURA

POR EL MUNICIPIO

LIC. JOSE MANUEL REZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL  
H. IX AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS

POR EL ORGANISMO OPERADOR

ING. JUAN GABRIEL AVALES LEMUS  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS

LIC. ROY GOMEZ OLQUI  
SECRETARIO DE PLANEACION, PROGRAMAS Y  
PRESUPUESTO Y COORDINADOR GENERAL DE COPLADE

ING. LEIS ARIEL PADILLA PERGARA  
DIRECTOR GENERAL DEL COMISION ESTATAL DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE NAYARIT